



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

AMPLIACION BOLSA DE EMPLEO.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 30 de junio de 2023, se adoptó lo siguiente:

Prorrogar por UN (1) AÑO la Bolsa de Trabajo constituida conforme a las Bases aprobadas en fecha 5 de marzo de 2020, para cubrir de forma temporal, las necesidades puntuales de los Servicios declarados como esenciales por el Excmo. Ayuntamiento de Catral conforme al siguiente detalle:

- Programa 321 “Enseñanzas Preescolares y primaria”. Limpieza desde el 15 de julio de 2023 hasta el 14 de julio de 2024.
- Programas 163 y 171 “Limpieza Viaria” y 171 “Parques y Jardines” desde el 31 de julio del 2023 hasta el 30 de julio del 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento desde su publicación, por un plazo de 15 días naturales.

En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Joaquín LUCAS FERRÁNDEZ
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Ayuntamiento de Catral

Plaza de España, 1, Catral. 03158 Alacant/Alicante www.catral.es. Tfno. 965723001. Fax: 965723018

